



Flores, Rivero y Yildiz y representantes japoneses, delante del 'Salamanca Hall' de Gifu que recrea la fachada universitaria.

Salamanca impulsará nuevos proyectos de investigación con la Universidad japonesa de Gifu

R.D.L. | SALAMANCA

El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, ha suscrito un convenio de colaboración con las universidades de Gifu y Farmacéutica de Gifu con el objetivo de impulsar proyectos académicos de intercambio para promover alianzas interdisciplinarias en medicina, ciencias farmacéuticas y otros campos de investigación científica relevantes para Japón y España.

El acuerdo implica, además, la celebración de simposios académicos conjuntos entre las tres universidades. El primero de ellos tuvo lugar el pasado sábado en Gifu y se decidió organizar otro en

Salamanca a principios de 2019.

Este convenio forma parte de los actos que ha tenido el rector en Japón este fin de semana, cuando se trasladó de Tokio a Gifu, donde tuvo lugar un concierto con el que la localidad nipona ha querido sumarse a la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca. La delegación institucional del Estudio salmantino ha asistido a la actuación del guitarrista y compositor Cañizares que, acompañado por la Orquesta Filarmónica de Nagoya y el maestro Roberto Forés, ha interpretado el Concierto de Aran juez en el "Salamanca Hall".